



R-DNAT-2023-1751  
SALTA, 05 de diciembre de 2023  
EXPTE. N° 10.179/2023

**VISTO:**

La nota elevada a fs. 08 por la Lic. Mirian Norma Gil (PAD de la asignatura Silvicultura); y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicita que se reconozca a la Mg.Ing. Johana Villada el dictado del tema teórico: "Restauración de Ecosistemas Forestales", correspondiente a la asignatura Silvicultura, como extensión de sus propias funciones docentes y bajo la supervisión de la Lic. Gil.

Que dicha solicitud se enmarca en la resolución R-DNAT-2021-0954, Art. 1°, Inc. c).

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

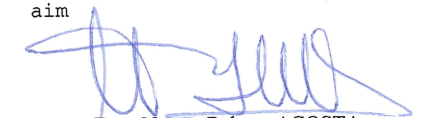
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER** a la Mg.Ing. JOHANA MARISA VILLADA – JTP de la asignatura Silvicultura - el dictado del tema teórico: "*Restauración de Ecosistemas Forestales*", correspondiente a la citada asignatura de la I.R.NyM.A (Plan de Estudios 2006), como extensión de sus propias funciones docentes y bajo la supervisión de la Lic. MIRIAM NORMA GIL.

**ARTÍCULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Mg. Villada, Lic. Gil y Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial y siga a DGAA a sus efectos.

aim

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES